

Edgar Alvarado

ABOGADO

SEÑORA

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL

LA CIUDAD

REF. EJECUTIVO SINGULAR

DTE. JHON JAIRO PERLAZA

DDO. IRNE ALBERTO ANZOLA

RDO. 2020-069

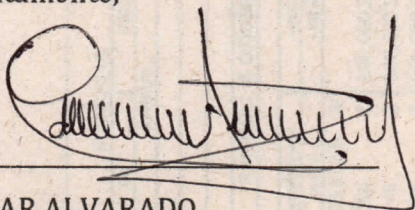
CORDIAL SALUDO

En mi condición de apoderado judicial dentro del proceso de la referencia me permito solicitar su amable colaboración con el fin de que se me brinde autorización y pago de los títulos judiciales que hacen parte del respectivo trámite.

También se presenta a consideración la liquidación del crédito actualizada.

Busco con ello darle un impulso al trámite del proceso.

Atentamente,



EDGAR ALVARADO

C.C 6.505.820 Tuluá

T.P 60.110 del C.S.J

edgarvalvarado@hotmail.com

ABOGADO

ARTICULO 884 del Código de Comercio

TOTAL CAPITAL	\$	22.000.000
TOTAL INTERESES	\$	12.034.220
AONOS	\$	4.480.235
TOTAL A PAGAR	\$	29.553.985